



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.673154

FECHA 20/04/2026
 FORMAS DE PAGO C30D
 PLAZO DE ENTREGA 15 Día(s).
 DIVISA COP
 CONTRATO
 CONTACTO Lizeth Tatiana
 Florez Gafaro

NVPLAB

Nit: 900730558

CR 12 142 49

BOGOTA,

A la atención de: MARIANA MUÑOZ

lalvarez@nvp.com.co

Teléfono: +57 1 3104765307

Entregar en

AGROSAVIA C.I. LA SUIZA
 Km 32 Vía al mar, Municipio de
 Rionegro, Vereda Alto Bello
 151
 Rionegro, Santander 687517
 SUIZA
 Solicitado por: Claudia María
 Holguín Aranzazu

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 32 Vía al mar, Municipio de Rionegro, Vereda Alto
 Bello
 Rionegro, Santander 687517
 SUIZA
 Attn: Lizeth Tatiana Florez Gafaro

Nota: Agradezco de su amable colaboración entregar cada uno de los items relacionados en Universidad Industrial de Santander (UIS), Km 2, Via Guatiguará, Piedecuesta, Torre GECT1, Piso 4, oficinas 407-408 AGROSAVIA.

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurrero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Nota: Señor proveedor deberán suministrar los Certificados de análisis, Ficha de seguridad en almacén cuando realicen las despachos.

Agradecemos dar cumplimiento a la entrega conforme a lo estipulado en el evento. Es fundamental que se respeten los tiempos establecidos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	AGUA DESTILADA ULTRA PURA (500ML) INVITROGEN THERMO 10977015 Note: Presupuesto # S03269	2	UNDX500	143,910	27,342.9	0	171,252.9	342,505.8
TOTAL BRUTO								287,820.0
IVA								54,685.8
Impoconsumo								0.0
TOTAL								342,505.8

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.